2.3. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El SUSCRITO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que, para el proyecto de **MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ – BARRANCABERMEJA,** la entidad pública que garantizará su mantenimiento y sostenibilidad una vez la obra sea puesta en funcionamiento será el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ –UNIPAZ. Lo anterior con fundamento en la certificación emitida por su Rector, de fecha 13 de enero de 2025 y el plan de sostenibilidad que se encuentra anexo al proyecto.

Esta certificación se expide con base al artículo 34 la ley 2056 de 2020, al artículo 1.2.1.2.8 del decreto 1821 de 2020, al acuerdo 012 de 2024 y a las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, emitidos por el Departamento Nacional de Planeación.

Dado en Bucaramanga, a los _____ (___) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Mayor General (R) JUVENAL DIAZ MATEUS
Gobernador de Santander

Proyectó: Leidy Johana Cerón Chaparro– Profesional Universitario, Secretaría de Educación

Revisó: Jimmy Noé Gómez Sepúlveda – Director Administrativo y Financiero Secretaría de Educación Departamental.

Vo. Bo. María Cristina Villamizar Schiller, Jefe Oficina Jurídica SED.

Visto Bueno: Alexander Rueda Hernández – Jefe de Oficina Jurídica del Departamento

Aprobó: OMAR NICOLÁS ORDOÑEZ RUIZ– Secretario de Educación Departamental

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ

CERTIFICA

Que garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente del proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ – BARRANCABERMEJA**",

Esta certificación se expide con base al artículo 34 la ley 2056 de 2020, al artículo 1.2.1.2.8 del decreto 1821 de 2020, al acuerdo 12 de 2024 y a las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión, emitido por el Departamento Nacional de Planeación

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

icontec
ISO 9001
SC5544-1
IQNet

Oscar Orlando Porras Atencia
Rector UNIPAZ
Municipio de Barrancabermeja

ANEXO 07
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El suscrito rector de la UNIPAZ Oscar Orlando Porras Atencia, certifica que la sostenibilidad del proyecto de inversión: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERNAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ – BARRANCABERMEJA estará a cargo de la universidad con recursos permanentes de la entidad.

Actividades (1)	Horizonte de operación del proyecto de inversión (2)				Fuente de recursos (3)	Responsable (4)
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
Pavimento Rígido (100 m)	$ 2.500.000	$ 2.650.000	$ 2.800.000	$ 2.950.000	Gastos de Funcionamiento – Recursos Propios de UNIPAZ	Jefe de la Oficina de Planeación de UNIPAZ, **Jhon Jairo Jiménez Álvarez**.
Via Compactada (900 m)	$ 5.000.000	$ 5.200.000	$ 5.400.000	$ 5.600.000	Gastos de Funcionamiento – Recursos Propios de UNIPAZ	Jefe de la Oficina de Planeación de UNIPAZ, **Jhon Jairo Jiménez Álvarez**.
Obras Compleme ntarias	$ 3.000.000	$ 4.300.000	$ 4.700.000	$ 2.500.000	Gastos de Funcionamiento – Recursos Propios de UNIPAZ	Jefe de la Oficina de Planeación de UNIPAZ, **Jhon Jairo Jiménez Álvarez**.
Supervisión Técnica	$ 1.000.000	$ 1.100.000	$ 1.200.000	$ 1.300.000	Gastos de Funcionamiento – Recursos Propios de UNIPAZ	Jefe de la Oficina de Planeación de UNIPAZ, **Jhon Jairo Jiménez Álvarez**.
Pavimento Rígido (100 m)	$ 2.500.000	$ 2.650.000	$ 2.800.000	$ 2.950.000	Gastos de Funcionamiento – Recursos Propios de UNIPAZ	Jefe de la Oficina de Planeación de UNIPAZ, **Jhon Jairo Jiménez Álvarez**.

(1) Listar las actividades necesarias para la operación delproyecto.
(2) Relacionar el valor estimado por año para la operación. Ajustar el período si se requiere según el tipo de proyecto.
(3) Indicar la fuente con la cual sefinanciará la actividad.
(4) Indicar responsable de la actividad dentro de la operación.
(5) Diligenciar uno por cada responsable.

Nombre representante legal de la entidad responsable de la operación (5):

Firma: OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Entidad: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ - BARRANCABERMEJA
Cargo: RECTOR

Nota: Con el diligenciamiento de este formato el (los) representante(s) legal(es) de la(s) entidad responsable de la operación garantiza la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente.